



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

El Pleno de esta Corporación, en fecha 26 de marzo de 2015, ha adoptado acuerdo provisional de modificación del nivel de complemento de destino a personal funcionario del cuerpo de Policía Local de Seseña, que consiste en que a los funcionarios que ahora se relacionarán, que ocupan plazas de Guardia de Policía Local dentro de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Seseña, y cuya fecha de ingreso consta como 15 de enero de 2008 se les incremente el nivel de complemento de destino del 18 al 20, con las consiguientes repercusiones económicas que supone:

- Gómez Fernández, Alberto.
- López Lesmes, Francisco Javier.
- Roldán García, Miguel.
- Jorge Morales, Luis.
- López Zarco, Soledad.
- Carrasco Dueñas, Francisco Javier.
- Cuenca Gómez, Federico.
- Serrano Sánchez, Mariano.
- Espinosa Dávila, José Luis.
- Carrillo Ramírez, Luis Manuel.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que examinado el procedimiento puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

La modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas. Seseña 23 de abril de 2015.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.-3496